

**CONSTRUCTORA INMOBILIARIA LAS  
ORQUIDEAS ORTHIDS C. LTDA.  
Machala - Ecuador**

---

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA LAS ORQUIDEAS CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 08 DE MARZO DEL DOS TRECE.**

En la ciudad de Machala, a los 8 días del mes de marzo del 2013, siendo las diez horas de la mañana, en las oficinas ubicadas en la calle Doceava norte y diez de Agosto, reúnen los socios de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA LAS ORQUIDEAS ORTHIDS C. LTDA.:** con la concurrencia de los siguientes socios: Sr. Rojas Naranjo Víctor Antonio propietario de cuatrocientas noventa participaciones de diez dólares cada una, que representan USD \$ 4,900.00, Sra. Rojas Valle Karla Anabel propietaria de cinco participaciones de diez dólares cada una, que representan un valor de USD \$ 50.00, Sr. Rojas Valle Víctor Antonio propietario de cinco participaciones de diez dólares cada una, que representan USD \$ 50.00. Como los indicados socios concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía y que es de cinco mil dólares americanos, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios en uso de la facultad que le confiere el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) CONSTATACIÓN DEL QUORUM,
- 2) APROBAR EL INFORME DE GERENTE,
- 3) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO,
- 4) APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.
- 5) CLAUSURA.

El presidente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con

el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de todos los accionistas, que representan el cien por ciento del capital social, se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día, que consiste en el informe del Gerente**, en el cual manifiesta que se ha cumplido a cabalidad con la presentación de declaraciones ante el Servicio de Rentas Internas y los balances a las entidades de control, que se ha procedido de acuerdo a las normas estatutarias, informe que es analizado por los accionistas asistentes y es aprobado por mayoría de votos, luego se pasa a conocer el **tercer punto del orden del día, que trata el informe del comisario**, el mismo que señala que se ha cumplido con la presentación de declaraciones del IVA y Retenciones en la Fuente, que los libros sociales se llevan de acuerdo a la ley, punto que es analizado y aprobado por los accionistas asistentes. Se pasa a tratar el **cuarto punto del orden del día que consiste en la aprobación del balance del periodo contable del 2012**, el mismo que es puesto a consideración de los accionistas asistentes y de esta manera se procede a aprobar los estados financieros del 2012, acto seguido el Presidente de la Junta concede un receso a las once horas para que el secretario redacte la presente acta, hecha la cual se le da lectura y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, no teniendo más que tratar el Señor Presidente da por concluida esta Junta cuando son las once horas treinta minutos.

  
**Sr. Víctor Antonio Rojas Valle**  
Presidente- Socio

  
**Sr. Víctor Antonio Rojas Naranjo**  
Secretario- Socio

  
**Karla Anabel Rojas Valle**  
Socio